

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 008-2026

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	Numero de contrato y fecha
CONTRATISTA:	Aldo Edison Sierra Grajales
Nit o C.C. No.	10390240288
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA
VALOR INICIAL:	\$21.230.000
VALOR ADICIONAL:	0
VALOR TOTAL:	\$21.230.000
PLAZO INICIAL:	Cinco (05) meses y quince (15) días
PLAZO ADICIONAL:	N/A
PLAZO TOTAL:	Cinco (05) meses y quince (15) días

SUPERVISOR:	FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA
Acto Administrativo de Supervisión:	Contrato No. 008-2026
INTERVENTOR:	Secretaría de Gobierno
Acto Administrativo de Interventoría:	008 – 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	15/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/06/2026

OFICINA GESTORA:	Secretaria de Gobierno
------------------	------------------------

VALOR A PAGAR:	\$ 3.860.000	No. de cobros realizados:	5	de	6
----------------	--------------	---------------------------	---	----	---

Periodo de Pago:	Desde:	15/05/2026	Hasta:	15/06/2026
------------------	--------	------------	--------	------------

No. del RP:	0000011 del 02 de enero de 2026
Fuente del RP:	00020 DEL 15 DE ENERO DE 2026

VALOR DEL ACTA:	No.	05	\$ 3.860.000
MENOS APOORTE DE (EJ. MANO DE OBRA DEL XX%)	\$		
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO XX%	\$		
VALOR POR PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$ 3.860.000		

OBSERVACIONES AL ACTA:	(estas observaciones son las digitadas al generar la cuenta desde el Portal de Tramite de cuentas de Guane, cuando tenga una condición atípica en su cuenta).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1.	Realizar la valoración inicial psicológica y emocional de la víctima, de sus hijas e hijos, de las personas dependientes o en situación de vulnerabilidad dentro de la familia, si los hay. En los casos de violencia señalados en el Artículo 5° de la ley 2126 de 2021 se procederá a realizar la verificación de derechos de conformidad con lo estipulado en la Ley 1098 de 2006 o la norma que la modifique o adicione.	Se realizaron las siguientes verificaciones de NNA: GAR MPB HZC IRB ALC ACC MAL SCH HSC OG HC JVO RDF Valoración emocional por denuncias: YVOB DLBM YO	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
2.	Establecer el nivel de riesgo de vulneración de los derechos de las personas afectadas por la amenaza o concreción de la violencia en el contexto familiar.	Se estableció nivel de riesgo y vulneración de YVOB DLBM YO	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
3.	Elaborar los correspondientes informes periciales de acuerdo con los estándares fijados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias, Los informes periciales serán gratuitos.	Sin informe pericial a la fecha	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
4.	Hacer todas las recomendaciones técnicas al comisario o comisaria de familia para que adopte las medidas de restablecimiento, protección, estabilización y atención que mejor correspondan a la garantía de derechos de las personas en riesgo o víctimas de la violencia en el contexto familiar.	Se realizaron las recomendaciones para los casos J.S..S I.V.Z. G.O.G. H.C. J.J.V.O. R.D.F. G.A.R. M.P.B. H.Z.C. I.R.B. A.A.C.C. M.A.L. S.C.H. H.S.C. A.S.M.V. S.T.A. S.V.Z. E.S.Z. R.S.G. Y.P.H.L.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
5.	Apoyar el seguimiento de las medidas de protección y atención.	A la fecha no se han generado notificaciones de seguimientos a medidas de protección	
6.	Aplicar la valoración de riesgo de feminicidio.	A la fecha quien aplicó valoración de riesgo fue la Trabajadora social	

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
7.	9. Establecer y difundir las políticas, rutas y actividades que promuevan la prevención de la violencia en el contexto familiar, en coordinación con la administración municipal, el instituto colombiano de bienestar familiar, el ministerio de justicia y del derecho, el ministerio de salud como la Policía nacional y la defensoría del pueblo.	Se participó en la cualificación de suicidiología de la Gobernación de Antioquia	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
8.	Brindar atención especializada conforme a los principios rectores de la ley y demás parámetros constitucionales y convencionales en materia de derechos humanos y erradicación de las violencias en el contexto familiar, en especial las violencias por razones de género y la violencia contra niños, niñas y adolescentes, y personas adultas mayores. Activar la ruta de atención integral de las víctimas en el contexto familiar.	Se realiza verificación, sugerencia de apertura y demás medidas constitucionales en favor de los procesos J.S..S I.V.Z. G.O.G. H.C. J.J.V.O. R.D.F. G.A.R. M.P.B.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
9.	14. Apoyo en las campañas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, eventos conmemorativos de prevención y promoción de derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables.	Se realiza verificación, sugerencia de apertura y demás medidas constitucionales en favor de los procesos J.S..S I.V.Z. G.O.G. H.C. J.J.V.O. R.D.F. G.A.R. M.P.B. H.Z.C. I.R.B. A.A.C.C. M.A.L. S.C.H. H.S.C. A.S.M.V. S.T.A. S.V.Z. E.S.Z. R.S.G. Y.P.H.L.	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Sxm9SWqCQCQOBYymEaE_OO8NEnZGPE1a/edit?gid=603784378#gid=603784378
10.	Apoyar en los demás procesos que adelante la Administración Municipal de Pueblorrico Antioquia, relacionados con su profesión. Las demás actividades que sean dispuestas por el supervisor, siempre que las mismas tengan relación con el objeto y alcance contractual.	Se realiza agendamiento para trabajo en el mes de julio con la comunidad ingígena	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: En calidad de Contratista declaro bajo la gravedad de juramento, que las planillas y soportes adjuntos, cargados en el Secop, corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, para gestionar el pago del periodo. *(Recuerde que, las normas que regulan la retención en la fuente en materia tributaria y deducción de dichos aportes no han sido objeto de modificación, por lo tanto, si requiere bajar la base de retención en la fuente, las planillas deberán corresponder al periodo cobrado).*

TIPO DE APORTE	DETALLE	MES 5
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	mayo-2026
	Fecha de pago	2026/05/25

TIPO DE APOORTE	DETALLE	MES 5
	Nº de Planilla	6016979074
	Ingreso Base de Cotización	\$3.200.000
	Valor cotizado	\$305.900
	EPS	Suramericana
APOORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	5-2026
	Fecha de pago	2026/05/25
	Nº de Planilla	6016979074
	Ingreso Base de Cotización	\$3.200.000
	Valor cotizado	\$390.400
	Fondo de Pensiones	Colfondos
APOORTE A.R.L.	Periodo de cotización	5-2026
	Fecha de pago	2026/05/25
	Nº de Planilla	6016979074
	Ingreso Base de Cotización	\$3.200.000
	Valor cotizado	\$59.500
	A.R.L.	Suramericana
PARAFISCALES	SENA	Entidad SENA
	I.C.B.F.	Entidad ICBF
	Caja de Compensación	COMFAMA- \$14.700
VALOR TOTAL PAGADO		\$769.600

Recuerde que si su planilla fue pagada fuera de los plazos establecidos los valores a registrar corresponden al total pagado incluyendo la mora.

			ICABEL VALENZUELA ZAPATA	SUSANA	16/04/202
				ALDO	20/04/202
				SUSANA	21/04/202
				ALDO	24/04/202
				SUSANA	24/04/202
				ALDO	27/04/202
				SUSANA	27/04/202
				ALDO	8/5/2026
				SUSANA	14/05/202
				ALDO	15/05/202
				SUSANA	19/05/202
				ALDO	21/05/202
				SUSANA	22/05/202
				ALDO	29/05/202
				SUSANA	30/05/202
				ALDO	02/05/202
				SUSANA	02/05/202
				ALDO	04/05/202
				SUSANA	
				ALDO	18/06/202

Se firma para tramite de pago, a los 13 días del mes de junio de 2026.

Firma del Contratista
Nombre: Aldo Edison Sierra Grajales
C.C. No. 1.039.024.028
Correo electrónico: edigraja13@gmail.com
Teléfono de contacto: 3152577183

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1039024028				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					ALDO EDISON SIERRA GRAJALES					NÚMERO PLANILLA:					6016979074				
CIUDAD/MUNICIPIO:					ANTIOQUIA					PERIODO COTIZACIÓN OTROS					MES				
DIRECCIÓN:					CRA 1 #7-21					DÍAS DE MORA:					mayo AÑO				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2026				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					NÚMERO AUTORIZACIÓN:					MAYO				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO					I-INDEPENDIENTES					2026				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					334287731									

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE		SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
231001	231001-COLFONDOS			1	\$ 390.400	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 390.400	\$ 0	\$ 390.400	
SUBTOTALES:												\$ 390.400	\$ 0	\$ 390.400		

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 305.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 305.000	\$ 0	\$ 0	\$ 305.000
SUBTOTALES:													\$ 305.000	\$ 0	\$ 0	\$ 305.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 59.500	\$ 59.500	\$ 0	\$ 0	\$ 59.500
SUBTOTALES:									\$ 59.500	\$ 0	\$ 0	\$ 59.500

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR							
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE				APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA			1	\$ 14.700	\$ 0	\$ 14.700
SUBTOTALES:					\$ 14.700	\$ 0	\$ 14.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN										SALUD								ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE									
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						
1	CC 1039024028	SIERRA GRAJALES ALDO EDISON	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 3.200.000				NO								01-30										231001-COLFONDOS	30	2.440.000	\$ 390.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 390.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	2.440.000	\$ 305.000	\$ 0	\$ 305.000	14-11 - ARL SURA	30	2.440.000	\$ 103902402	\$ 59.500	30	2.440.000	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	\$ 14.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAGADO: \$ 769.600

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Nombre: ALDO EDISON SIERRA GRAJALES			
CC: 1039024028			
Dirección:	VEREDA GUACAMAYAL	FECHA:	15 DE JUNIO DE 2026
Municipio	JERICÓ	Documento Soporte No.	00005
Teléfono:	3152577183		
E-Mail:	aldosigra@gmail.com		

CLIENTE:	MUNICIPIO PUEBLORRICO
NIT:	8.909.811.052
TELEFONO:	8498865
E-Mail:	alcaldia@pueblorrico-antioquia.gov.co
CIUDAD:	PUEBLORRICO

Detalle	Vr. Unitario	TOTAL
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARIA DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS FAMILIAS, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO – ANTIOQUIA"	3.860.000,00	3.860.000,00
Corresponde al	15 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2026	
	SUBTOTAL	\$ 3.860.000
Suma en Letras: TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS	TOTAL	\$ 3.860.000
		
FIRMA		
En esta cuenta me acojo a lo establecido en el Artículo 383 del estatuto tributario a nivel nacional así: Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad." Lo anterior para efectos de la retención en la fuente.		
OBSERVACIONES		

RETENCION EN LA FUENTE

Contratista: ALDO EDISON SIERRA GRAJALES
Periodo: 15 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2026

UVT 2026
\$ 58.363

RETENCIÓN SALARIOS	
Totalidad de ingresos renta de trabajo	\$ 3.860.000
Ingresos laborales	\$ 3.860.000

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Penson. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 211.680
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 165.375
Total Ingresos no constitutivos	\$ 377.055
Subtotal 1	\$ 3.482.945

DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013.</i>	\$ -
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) <i>No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales.</i>	\$ -
Total Deduciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 3.482.945

RENTAS EXENTAS	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)	\$ -
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios b (Aportes voluntarios) y c (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. Art. 126-1 E.T.</i>	
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 3.482.945

Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo (240 Uvt)	\$ 732.600
Subtotal 4	\$ 2.750.345

Cifra control 40% Deduciones y rentas exentas	\$ 1.393.178
Total deducciones y renta exentas	\$ 732.600

Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 2.750.345
---	---------------------

Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 47
---------------------------------------	--------------

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
95	0%	\$ 0	-
150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%	-
360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT	-
En adelante	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT	-

UVT 2026	\$ 58.363
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 47

	\$ -
--	------

ALDO EDISON SIERRA GRAJALES

CC 1.039.024.028

PERIODO MAYO

NO SUPERE 16 UVT	608.064,00
NO SUPERE 16 UVT	608.064,00

MAXIMO 32 UVT	1.216.128,00
NO SUPERE 16 UVT	608.064,00

